

Costa Rica y El Salvador

Capacitan en derechos laborales a la luz de los tratados de libre comercio



Con el objetivo de profundizar en el conocimiento de los estándares mínimos de los derechos laborales, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo y efectuar una valoración de las normas jurídicas costarricenses y salvadoreñas en el contexto de la globalización comercial y su relación con las cláusulas laborales de los Tratados de Libre Comercio, se efectuaron dos seminarios con empresarios en ambos países.

Los eventos, auspiciados por el Proyecto Cumple y Gana:

fortalecimiento de los derechos laborales, contaron con la asistencia de 125 personas de los niveles altos de las empresas de ambos países. En cada país una organización de empresarios asumió la organización del evento.

En ambos países se contó con el valioso aporte de Pablo Lazo, un reconocido abogado que trabaja para el gobierno chileno y que ha participado en la negociación de los 9 capítulos labores de igual número de tratados de libre comercio suscritos por esta nación suramericana.

Para el caso de **El Salvador** la Cámara de Comercio e Industrias, fue la responsable de la organización de la actividad que denominaron "Charla sobre compromisos e implicaciones del capítulo laboral del CAFTA".

Asistieron 85 personas y, además de la participación del Sr. Lazo, expusieron sobre el tema la Licenciada Johanna Hill, Directora de Política Comercial del Ministerio de Economía salvadoreño y del Lic. José Roberto Espinal, Ministro de Trabajo y Previsión Social.

Según explicó Sandra Dueñas, Facilitadora del proyecto en El Salvador, de ese número de invitados la mayoría son ejecutivos de empresas pero también se contó con presencia de líderes sindicales y representantes de la sociedad civil

Costa Rica acompañaron a Lazo el Lic. Francisco Morales, Ministro de Trabajo designado –para esa fecha-, el Lic. Jeremías Vargas, Viceministro de Trabajo y el Dr. Bernardo Van der Laat, magistrado de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia. Pablo Duncan, facilitador del proyecto en este país, informó que al evento denominado en ese lugar “Estándares laborales y las cláusulas laborales en los tratados de libre comercio”, asistieron cerca de 50 ejecutivos del sector privado de las 70 asistentes al evento.



Esta actividad fue realizada por solicitud de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP), entidad que participó igualmente en la organización y convocatoria del evento.

Cumple y Gana es una iniciativa que ejecuta la Fundación para la paz y la democracia, en alianza con ABT, Ass Inc, en Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, y que cuenta con el auspicio del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de América.

Si desea información adicional: Elizabeth Badilla C. tel. (506) 283-9435, fax (506) 253-4172/ @:relacionesexternas@funpadem.org
si desea ser removido de nuestro base de datos escribanos a esta dirección: relacionesexternas@funpadem.org